

AGOSTO 2015 / AÑO 20 / Nº 193

revista

Educación

LA REVISTA DEL PROFESOR CHILENO



grupoEducar



+ *convivencia
inclusión*

mejor aprendizaje



CONOCEMOS EL VALOR DE LA EDUCACIÓN

Porque sabemos valorar el potencial de las personas, Fundación LarrainVial apoya iniciativas como Revista Educar y muchos otros proyectos orientados a fines educativos.

**FUN
DA
CION**
LarrainVial

REVISTA EDUCAR

AGOSTO 2015
EDICIÓN Nº 193

DIRECTORA/ EDITORA Marcela Paz Muñoz I. **GERENCIA** Alfredo Zelaya
COMITÉ EDITORIAL Aníbal Vial, Alfredo Zelaya, Mauricio Echeverría, Paulina Dittborn
PERIODISTAS Marcela Paz Muñoz I., Angélica Cabezas, Rodrigo Cruzat
DISEÑO Trinidad Zegers
COLABORADORES Artequín, Danilo Sánchez
CORRECTOR David Fuentealba
REPRESENTANTE LEGAL J. Joaquín González
SUSCRIPCIONES suscripcion@grupoeducar.cl
IMPRESIÓN Quadgraphics
DISTRIBUCIÓN META S.A.
DOMICILIO San Crescente 452, Las Condes, Santiago
TELÉFONO 222463222 - 22246311
FAX 222466567
E-MAIL revista@grupoeducar.cl
SITIO WEB www.grupoeducar.cl
FACEBOOK facebook.com/grupoeducar.cl
TWITTER @grupoeducar



6. ENTREVISTA
Ambientes seguros y protegidos.

8. ACTUALIDAD
Ciberbullying.

10. REPORTAJE
Simce, convivencia e inclusión escolar.

18. ORIENTACIÓN
Avanzar hacia la inclusión.

20. MIRADA INTERNACIONAL
Entrevista a Patricia León Agustí.

24. LÍDERES
El éxito del Colegio Salesiano Valparaíso.

26. TUS INQUIETUDES
Manual de Convivencia Escolar.

34. LADO B
La inclusión del alumno Álvaro Manríquez del Colegio San Luis Beltrán.



Suscríbete por todo el año a solo **\$26.180**

Llama al (56 2) 22463111 - 22463222 o escríbenos a contacto@grupoeducar.cl

EX MINISTRO ORDENA LA AGENDA EN EDUCACIÓN.

Estimada Directora:

¿Cómo seguimos adelante con la reforma educacional?

Ahora corresponde **ordenar la secuencia y el ritmo**, evaluar bien los recursos materiales y humanos disponibles, proceder con más rigor técnico, explicar a las familias el camino que se seguirá, convocar a todos los actores y buscar convergencia. Se trata de una reforma mayor, que no se puede desplegar y consolidar toda durante este gobierno. ¿Qué hacer?

Primero, concentrarse en aprobar la nueva **carrera docente**, atendiendo a las inquietudes de los maestros (agobio, remuneración, formación inicial y en servicio), trazando un itinerario que asegure una creciente calidad de los docentes, y por ende, de los aprendizajes de los niños. Ello requiere profesores bien formados, motivados y partícipes. Y también mayor aval de padres y apoderados.

Segundo, apenas se despeje el tema anterior, iniciar la discusión del proyecto de **educación pública**. Este paso es crucial para asegurar un real progreso del sistema escolar. La nueva estructura pública debe construirse por etapas, aprendiendo de la reforma procesal penal.

Tercero, estar atento a la **implementación del término del copago y del lucro**, monitoreando su ejecución y despejando obstáculos imprevistos a partir de 2016 —que los habrá—, para que esos establecimientos eleven su esfuerzo educativo. Cuarto, avanzar hacia una **educación superior gratuita**. Es un objetivo progresista visionario, pero ello no significa inmediatez.

Tomará años y las expectativas tienen que alinearse. No será solo tarea de este gobierno. En éste se debe garantizar que al menos los jóvenes del 60% de los hogares más modestos la tengan (sujeto a condiciones de acreditación, no lucro, duración de los estudios) y acercarse lo más posible al 70. Conjuntamente, debemos aprobar otros cambios: reforma a la ley de acreditación, eliminación del lucro en institutos profesionales y centros de formación técnica, crear la Superintendencia y la Subsecretaría de Educación Superior. Quinto, iniciar la preparación de un gran programa de **modernización de las universidades** estatales que abarque la conformación de una red coordinada, superando el actual archipiélago inconexo lleno de duplicaciones, y luego articular convenios de desempeño con el Estado para recibir recursos adicionales.

Sergio Bitar,
Ex ministro de Educación .



FELICITACIONES A REVISTA EDUCAR.



Estimada Directora:

Como **Consejo Nacional de Educación** queremos destacar el aporte que Revista Educar ha realizado en estos 20 años en diversas materias que atañen a la educación chilena. Nuestro organismo tiene por misión cautelar y promover la calidad de la educación, y en este contexto apreciamos la propuesta de vuestra publicación, por **ampliar el horizonte de significación** de las iniciativas y abrir espacios de reflexión, que sin duda contribuyen a la agenda y a las políticas públicas en este ámbito. Asimismo —tanto en la Revista como en el quehacer de Grupo Educar—, han puesto su **foco** en un factor clave y decisivo para avanzar en calidad de la educación, como es el apoyo al desarrollo de **los docentes** de nuestro país, sobre todo aquellos de sectores más vulnerables. En ese compromiso han entregado herramientas, metodologías y prácticas educacionales exitosas que permiten avanzar en dicha tarea. Finalmente, valoramos la promoción del **trabajo colaborativo** entre establecimientos educacionales, generando espacios de intercambio de experiencias y el aprendizaje efectivo entre pares; así como el aporte a la vinculación entre organismos e instituciones cuyos fines educativos son similares y que al unirse bajo un mismo propósito, como por ejemplo al fortalecimiento de la educación técnica, favorecen la calidad educativa.

Consejo Nacional de Educación.

LOS EFECTOS DEL PARO DOCENTE.

Estimada Directora:

Quisiera exponer mi opinión en relación al **paro docente**: El paro de los profesores es una medida radical que, comprendiendo las demandas de contar con una carrera docente que nivele las remuneraciones comparadas con otras profesiones y además otorgue incentivos a los docentes para mejorar su desempeño en beneficio de los alumnos, claramente afecta negativamente a la educación municipal en múltiples aspectos:

- Baja en la subvención escolar (menos recursos económicos para los municipios).
- Pérdida de recursos en el Programa de Alimentación Escolar (PAE).
- Pérdida de clases, porque en las recuperaciones nunca se cuenta con la asistencia de los alumnos en clases normales.
- Falta de contenidos para los alumnos, porque éstos se pasan en las clases recuperativas en forma resumida y sin la profundidad que requiere el programa escolar.
- Pérdida de matrícula, ya que los alumnos se cambian de colegio (a la educación particular subvencionada).

Saludos cordiales.

Óscar Vilches Santibáñez,
Director Liceo República de Siria.





AMBIENTE QUE MEJORA EL APRENDIZAJE

Según la Agencia de Calidad de la Educación, los establecimientos con buen clima escolar obtienen hasta 55 puntos más en el Simce. Por primera vez se reveló la importancia de un ambiente escolar seguro e inclusivo en materia educacional, junto a la acción de los profesores y el involucramiento de los padres.

Sin embargo, a casi cuatro años de la promulgación de la Ley 20.536 sobre Violencia Escolar (fines de 2011), pese a que las formalidades que establece la nueva normativa se han ido implementando en los establecimientos, su objetivo esencial parece no estar lográndose. Tal como indican las cifras, en la mayoría de los casos de violencia escolar, los padres y apoderados optan por cambiar a los menores de colegio, lo que habla de la incapacidad de atacar el problema de raíz.

MARCELA PAZ MUÑOZ ILLANES
DIRECTORA

La disciplina y la buena convivencia escolar se deben enseñar

A SER DISCIPLINADO NO SE APRENDE POR ARTE DE MAGIA. ESE VALOR ES MUY RELEVANTE E INDISPENSABLE, PERO SE DEBE EDUCAR, ESPECIALMENTE HOY EN DÍA, EN QUE CAMBIARON LAS COORDENADAS DE RELACIÓN ENTRE ADULTOS Y ESTUDIANTES. CONVERSAMOS CON LUZ MARÍA BUDGE, MIEMBRO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, E ISIDORA MENA, PSICÓLOGA DE VALORAS UC.

Por *Marcela Paz Muñoz Illanes*

Justo en momentos en que los “*Cuestionarios de Calidad y Contexto*” aplicados en el 2014 revelaron que cerca del 20% de los alumnos de octavo básico y segundo medio declaraba haberse sentido siempre o casi siempre discriminado en su entorno escolar por motivos de raza, condición socioeconómica, religión u orientación sexual, les entregamos reflexiones que permiten contar con escuelas más inclusivas y ambientes más seguros. Sobre la forma de revertir esta percepción entrevistamos a dos expertas en la materia: **Luz María Budge, miembro de la Agencia de Calidad de la Educación, e Isidora Mena, psicóloga de Valoras UC.**

Antes que nada, aclara la psicóloga de Valoras UC, es necesario comprender qué entendemos por **inclusividad real**. “Es decir, aquella que aporta a todos, no solo a los ‘incluidos’. Sin ese primer paso, no se activará la creatividad para diseñar aulas y pedagogías que permitan la inclusión. Tampoco, las ganas de aprender más sobre esto, cosa indispensable, porque no es ‘llegar e incluir’, menos en un país que es muy discriminador y clasista, como lo es el nuestro”.

¿Cómo fomentar escuelas inclusivas?

LMB: “Creo que lo importante es que existan proyectos educativos diversos y que quienes opten por la inclusión, puedan destinar recursos para contar con todos

los profesionales requeridos para lograr una inclusión verdaderamente efectiva y que dé oportunidades de desarrollo al máximo de su potencial para cada uno de los individuos. La inclusión abarca áreas cognitivas, sociales, físicas o una combinación de estas en muchos grados. Un establecimiento educacional inclusivo es un colegio de alta complejidad y requiere de la mayor atención”.

Asimismo, para generar ambientes seguros al interior de las escuelas, sostiene la experta de la Agencia de Calidad de la Educación, “estoy convencida profundamente de la relevancia de una educación muy centrada en la autorregulación y en formar niños muy conscientes de las consecuencias de sus actos. Creo que en la medida en que se enseñe a actuar reflexivamente, se estará formando a personas más respetuosas de su entorno y de sus semejantes y, a la vez, más capaces de cuidarse a sí mismas”.

Para lograrlo, explica la psicóloga de Valoras UC, la organización comunitaria es una buena estrategia que nos permite generar ambientes seguros. “Después del terremoto del norte, trabajamos como Valoras UC en un proyecto para generar espacios seguros con 135 establecimientos educacionales, precisamente apoyando la creación de comunidades docentes. Todos los establecimientos que llevaron a cabo las propuestas prácticas para

hacerlo, mejoraron la sensación de seguridad de las personas que participaron”.

¿Es realmente factible mejorar los actuales índices de convivencia escolar?

LMB “A mi juicio, en gran medida surgen los problemas de maltrato escolar si las reglas no son claras o no se respetan. Creo que la mejor convivencia escolar se da en los establecimientos donde se pasa bien, los profesores están entusiasmados con sus clases, los alumnos son curiosos e inquietos, el establecimiento plantea desafíos, todos saben lo que se espera de ellos, y cuando algo no funciona, hay consecuencias que pueden no ser buenas ni agradables, pero que son parte del proceso”.

Cuenta Isidora Mena, el tema clave para las escuelas es contar con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que “declare qué convivencia se espera al interior del establecimiento, su fundamento y las medidas que se tomarán para su implementación”. Congruente con el PEI, debe existir un sistema normativo que se centre en las acciones efectivas que llevarán a cabo para lograr los objetivos. “Que se conozca, que se aplique siempre, con normas claras, pocas, y con sanciones que reparen el daño. Normalmente, las sanciones tradicionales de llamar a apoderados, suspensiones en la casa y expulsiones no sirven para mejorar la convivencia. Al revés, la empeoran. Y sin



Isidora Mena, psicóloga de Valoras UC.



Luz María Budge, miembro de la Agencia de Calidad de la Educación.

normas y consecuencias: la situación es peor”.

¿Es posible, entonces, formar alumnos disciplinados en las escuelas?

LMB: “Fomentando desde el preescolar un sentido de la responsabilidad, del cumplimiento del deber, de la reflexión sobre las consecuencias de sus actos y, sobre todo, siendo consecuentes”.

IM: “Enseñándoles. La disciplina es muy relevante, indispensable, pero que se debe educar, especialmente hoy en día, en que cambiaron las coordenadas de relación entre adultos y estudiantes. En general, todos valoran la disciplina, se quejan de que no hay o cuesta mucho, pero creen que es algo que se da por arte de magia. La disciplina escolar es un trabajo pedagógico que hay que aprender”.

¿Han sido beneficiosos los manuales de convivencia escolar, particularmente porque las denuncias de maltrato siguen aumentando?

LMB: “Ciertamente protocolizar los procedimientos que rigen la convivencia es positivo y beneficioso. Aquello responde a acciones de personas que en un colegio pueden provenir de muy diversos patrones de relación; por lo tanto, sus márgenes respecto a lo que consideran maltrato pueden variar mucho. La interpretación de una burla o de un

empujón puede ser muy distinta. Asimismo, se ha producido una mayor socialización del concepto de abuso y de maltrato y, desde ahí, un mayor conocimiento de los derechos implícitos, y por ende de la frecuencia de las denuncias y su tenor”.

El mayor número de denuncias, explica la experta de la Agencia de Calidad de la Educación, “no significa necesariamente aumento de maltrato sino un incremento en la percepción de éste y la búsqueda de solución por la vía legal. Un tercer punto para completar la pregunta se refiere al uso de los manuales que, a mi modo de ver, debieran ser tan relevantes como alguna vez lo fueron los reglamentos de disciplina; pero, para que lo sean, deben ser conocidos y comprometidos por los apoderados,

conocidos y aplicados sistemáticamente por los profesores y directivos y conocidos por los alumnos en sus alcances y consecuencias. Reitero la importancia de la consistencia y sistematicidad por cuanto es lo que constituye el pilar o eje del proyecto educativo”.

“Los manuales son interesantes, pero no bastan. Convivir en la escuela en las condiciones actuales, de cobertura total, integración y diversidad, más conocimientos y mucha evaluación, diferencias en las relaciones con estudiantes y jóvenes, es un fenómeno que naturalmente produce problemas de convivencia que pueden llegar al bullying. No basta con manuales. Se requiere reflexión y formación, y ejecutar muchas ‘nuevas prácticas’”, explica Isidora Mena.

Denuncias de Maltrato a Estudiantes 2012 - 2015

	Enero - Diciembre 2012	Enero - Diciembre 2013	Enero - Diciembre 2014	Enero - Mayo 2015
Pregrado	12.217	12.435	12.066	3.374

Las cifras revelan que las denuncias por maltrato escolar han ido bajando, particularmente este año. **Fuente: Superintendencia de Educación.**



CIBERBULLYING

EL ACOSO ESCOLAR A UN SOLO CLICK

BASTA UN PAR DE SEGUNDOS PARA QUE UNA IMAGEN O UN VIDEO OFENSIVO COMIENCE A CIRCULAR POR LAS REDES SOCIALES Y SE MASIFIQUE A NIVELES INIMAGINABLES. ESTA ES APENAS UNA SIMPLE EXPRESIÓN DE LO QUE PUEDE LLEGAR A SER EL CIBERBULLYING.

Por Angélica Cabezas Torres

Las tecnologías de la información se han transformado en una excelente aliada para los profesores en la sala de clases; sin embargo, también son un medio para el bullying. ¿Cómo evitar esas conductas nocivas? La clave está en educar sobre el uso responsable de internet y las redes sociales.

En Chile, si bien el número de denuncias es bajo, el ciberbullying o ciberacoso es un fenómeno en alza en nuestras escuelas (ver recuadro). Es preciso aclarar que los números podrían ser incluso mayores, pues “los afectados solo se atreven a denunciar las situaciones graves” dice **Alexis Ramírez, superintendente de Educación.**

Si bien el ciberbullying se mueve en el mundo online, las consecuencias trascienden a las múltiples pantallas y el daño se produce en la “vida real” de los menores. “Lo más grave es que

este tipo de maltrato es uno de los más complejos, porque traspasa con rapidez los límites de la sala de clases, al punto que muchas veces las imágenes de videos o fotografías, destinadas a denostar a un estudiante, llegan el mismo día a la televisión abierta”, sostiene el superintendente.

Internet es un medio que facilita el acoso “por la gran potencia para causar daño, el grado de impunidad, de anonimato y la facilidad de disponibilidad de su uso”, cuenta **Jorge Flores, fundador y director de PantallasAmigas**, una iniciativa que tiene como misión la promoción del uso seguro y saludable de las nuevas tecnologías, el fomento de la ciudadanía digital responsable en la infancia y la adolescencia, con sede en España.

Para hablar de ciberbullying —al igual que de bullying— debe existir asimetría entre la víctima y



Alexis Ramírez
SUPERINTENDENTE DE EDUCACIÓN.



Ana María Infante
DIRECTORA EJECUTIVA DE
FUNDACIÓN QUÉVEO.



Jorge Flores
FUNDADOR Y DIRECTOR DE
PANTALLASAMIGAS.

victimario y además debe tratarse de un acoso constante. De acuerdo a la forma de ejercer ese hostigamiento, el ciberbullying se puede clasificar en tres tipos, indica **Ana María Infante, directora ejecutiva de Fundación QuéVeo.**

Exclusión: se margina a la víctima, ya sea de chats, redes sociales, foros, etc., haciéndola sentir que no es parte del grupo y que está sola.

Hostigamiento: se humilla a la víctima por medio de imágenes, videos, comentarios, etc.

Manipulación: se tergiversa información relativa a la víctima y se difunde para dañarla.

Asimismo, Ana María indica que hoy todos los menores están propensos a participar de hechos de bullying. "Por esto, es fundamental enseñarles que la comunicación por las redes sociales responde a las mismas normas que en la vida real, es decir que hay que expresarse con modales y con respeto por los demás, teniendo siempre en consideración que hay una persona real detrás de la pantalla; ya que muchas veces los niños no dimensionan estos alcances".

El foco debe estar en la sensibilización ante el tema y en la prevención. Muchas instituciones están haciendo lo suyo, como Fundación QuéVeo y PantallasAmigas. No obstante, aún estamos al debe.

"En PantallasAmigas hemos vivido este proceso desde nuestro nacimiento en 2004 en primera línea, tanto en Europa como en América. Sin embargo, los retos o riesgos, que van de la mano de las oportunidades, no han parado de crecer, especialmente con la popularización de los smartphones o celulares conectados a internet. Puede decirse que vamos más rápidos pero que no conseguimos acortar distancia", cuenta Jorge Flores.

Por su parte, Alexis Ramírez asegura que el "Ministerio de Educación tiene una política activa de prevención a través de charlas, capacitaciones, talleres, y manuales sobre el uso seguro de internet y las redes sociales, la que está dirigida a toda la comunidad escolar". (www.supereduc.cl)

Ahora bien, ¿qué podemos hacer en nuestras

familias y en los colegios para prevenir el ciberbullying? Los valores deben ser la base de la formación familiar, destaca Ana María. "Debemos ser capaces de transmitir a los niños que los valores tales como el respeto, la empatía y la tolerancia que les enseñamos para la vida, son igualmente aplicables a sus acciones a través de los medios tecnológicos", dice.

Y el colegio y sus docentes también deben hacer lo suyo. Alexis Ramírez asegura que "los profesores, efectivamente, cumplen un importante rol en materia de prevención frente a los riesgos que plantean los medios digitales, desarrollando acciones que prevengan el ciberbullying y que inhiban conductas de hostigamiento vía Facebook, Twitter, WhatsApp, YouTube e internet. Además, deben estar alertas para erradicar esas prácticas".

Ana María recalca que en esta acción de educar a los niños, la familia y el colegio deben estar alineados, "transmitiendo ambos los mismos valores, de manera que los niños tengan un marco valórico coherente, que les permita aprovechar las potencialidades de estas herramientas sin caer en las externalidades negativas de su uso".

"Los centros educativos deben tomar conciencia de que el ciberacoso entre iguales es el problema más relevante respecto a internet y la infancia y la adolescencia. Por ello, en su misión "deben contemplar esa dimensión digital de la vida y las relaciones, y actuar de forma preventiva para el fomento de la ciberconvivencia positiva", concluye Jorge Flores, quien destaca además que las familias también deben hacer lo suyo en sus hogares. 

COMPARATIVOS DENUNCIAS CIBERBULLYING

ENERO - JUNIO 2014 / 2015

Mes	2014	2015
Enero	3	6
Febrero	6	1
Marzo	3	3
Abril	6	1
Mayo	11	9
Junio	11	18
TOTAL	40	47

Fuente: Superintendencia de Educación.

CLIMA ESCOLAR:

¿Qué revelaron los resultados Simce?

HASTA 55 PUNTOS MÁS DE SIMCE PUEDEN LLEGAR A TENER ALUMNOS DE OCTAVO BÁSICO Y DE SEGUNDO MEDIO, EN IGUALDAD DE CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS, RESPECTO DE UN ESTABLECIMIENTO CON BAJO CLIMA DE CONVIVENCIA, SEÑALAN EN LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. SIN EMBARGO, PARA OTROS EXPERTOS, “LO ÚNICO QUE PODEMOS CONCLUIR ES QUE LOS COLEGIOS A LOS QUE LES VA BIEN TIENEN UN MEJOR CLIMA ESCOLAR, LO QUE NO IMPLICA QUE LAS VARIABLES ENCUESTADAS SEAN CAUSA DE LOS MEJORES RENDIMIENTOS”.

SOBRE ESTA CONTROVERSIA CONVERSAMOS CON CARLOS HENRÍQUEZ, SECRETARIO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, Y JOSÉ DE LA CRUZ GARRIDO, ACADÉMICO DE LA UDD Y DOCENTE DEL MAGÍSTER EN POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL CENTRO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ESA CASA DE ESTUDIOS. ASIMISMO, FRANCISCO JAVIER GIL NOS DETALLA EL PROGRAMA PACE DE INCLUSIÓN PARA ALUMNOS VULNERABLES QUE INGRESAN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

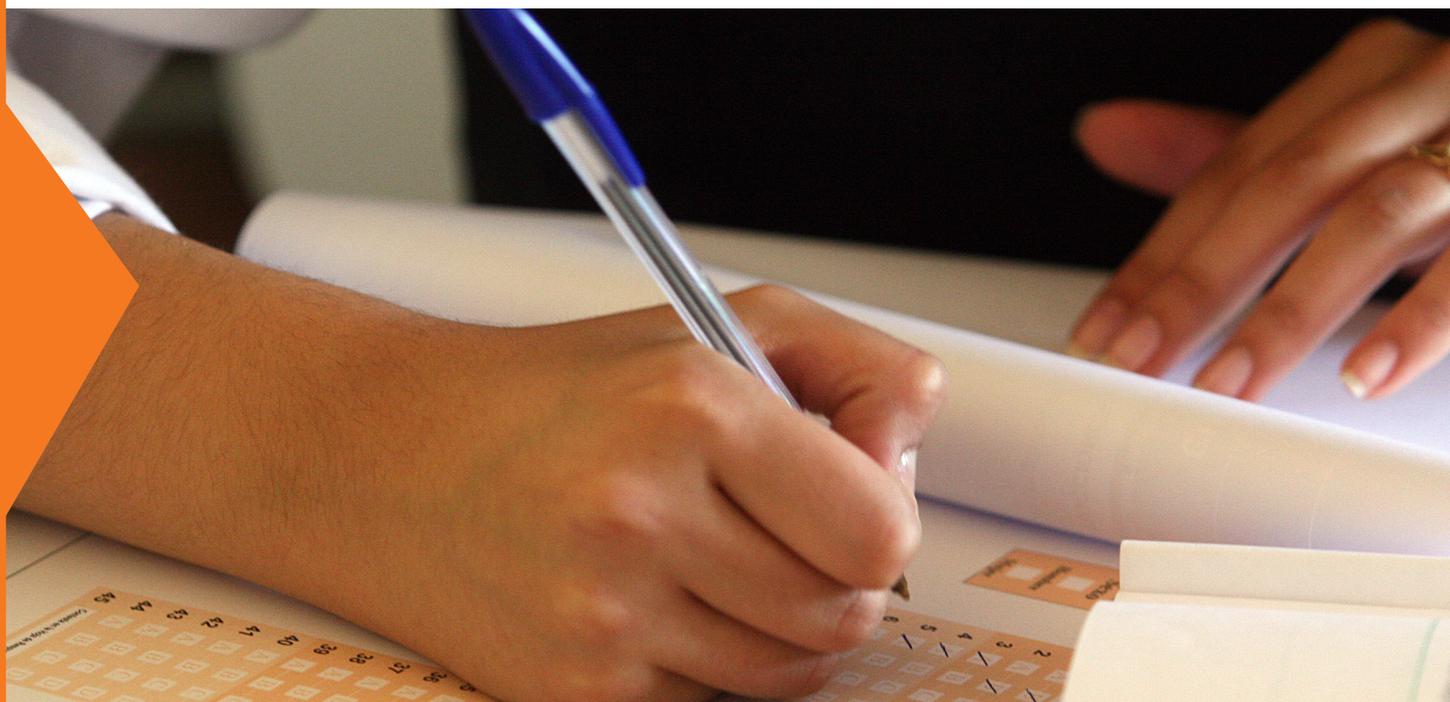
Por Marcela Paz Muñoz Illanes

Por primera vez, los resultados Simce revelan que las escuelas que promueven el buen trato y valoran las diferencias individuales obtienen mejores resultados académicos. Si se comparan establecimientos de igual condición económica, hasta **42 puntos de diferencia puede llegar a generar un ambiente escolar protegido**, particularmente cuando se trata de escuelas en las cuales los estudiantes declaran sentirse seguros **en el caso de 2°, 4° y 6° básico**.

De acuerdo a los datos del último Simce 2015 los establecimientos han pasado a convertirse en un factor

como nuestros estudios, revelan que en igualdad de condiciones socioeconómicas, aquellas escuelas que cuentan con un mejor clima, tienen mejores resultados. Esto no significa que exista una relación causal. Es decir, una escuela que solo se preocupa del clima y deja otros factores de lado, no va a mejorar necesariamente sus resultados académicos, pero sí, aquellas escuelas que cuentan con buenos índices de convivencia escolar, generan mejores condiciones para que los estudiantes aprendan”.

Indica Carlos Henríquez que “un ambiente donde los



clave para mejorar los aprendizajes. Particularmente, cuando se trata de establecimientos que promueven el buen trato y la valorización de las diferencias. Explica **Carlos Henríquez, secretario de la Agencia de Calidad de la Educación**, que la inclusión es uno de los factores que se miden dentro del Clima de Convivencia Escolar y sus análisis demuestran que, “en igualdad de condiciones socioeconómicas, los establecimientos que aumentan sus niveles de inclusión, necesariamente mejoran el clima de convivencia escolar”.

En esa línea, sostienen en la Agencia, “tanto la evidencia

estudiantes se sienten valorados en su particularidad, donde las diferencias y características de cada uno son relevadas, fomenta el desarrollo socioafectivo, en tanto permite la formación adecuada de la autoestima y el “autoconcepto”, el equilibrio emocional y la seguridad en sí mismo. A su vez, un espacio inclusivo genera buenas relaciones entre pares, donde se sientan las bases para ambientes de respeto, contención y bienestar”.

Ello porque, explica el experto, esos establecimientos generan ámbitos más adecuados para el aprendizaje, en tanto los estudiantes con mejor autoestima, “autoconcepto”



José de la Cruz Garrido
DOCENTE DEL MAGÍSTER EN
POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL
CENTRO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DE LA UDD.



El desarrollo socioafectivo

de un estudiante es una tarea que está muy condicionada al rol de los padres y del entorno familiar, en la formación desde una edad temprana preescolar; de esta etapa se gestan los valores familiares, que no están directamente al alcance de la política de Estado. Sin embargo, en el contexto descentralizado del aula, y de la comunidad escolar en la que está inserta, es que se socializa la heterogeneidad valórica de las distintas familias. Aquí hallamos puntos críticos donde no es trivial la definición de inclusión que se adopta."

académico, equilibrio emocional y seguridad en sí mismos, tienen los recursos para confiar en sus capacidades y estar más motivados frente a los nuevos desafíos, lo que se potencia aún más en espacios sociales de respeto y contención.

Por el contrario, dice Carlos Henríquez, "en una escuela donde existe discriminación o sus estudiantes se sienten discriminados por aspectos como su género, características físicas, personalidad, orientación sexual, apariencia, religión, notas o discapacidad, entre otros, los alumnos se sienten menos valorados en su particularidad y su autoconcepto. A esto se suma que un colegio de no inclusión o de discriminación, dificulta las buenas relaciones entre pares y las bases para generar ambientes de respeto, de contención o de bienestar. Al contrario de lo que ocurre en establecimientos inclusivos, donde los estudiantes están más motivados a aprender y a enfrentar nuevos desafíos".

DISCREPANCIAS EN LOS RESULTADOS

Eso sí, advierte **José de la Cruz Garrido, docente del Magíster en Políticas Educativas del Centro de Políticas Públicas de la UDD**, que "a partir de la información con la que contamos, lo único que podemos concluir es que los colegios a los que les va bien tienen un mejor clima escolar, lo que no implica que las variables encuestadas (como el respeto y la no discriminación) sean causa de los mejores rendimientos".

Agrega el académico de la UDD que "al controlar por otros factores relevantes, por ejemplo, comparar los puntajes de matemática de un niño en un colegio con mal ambiente escolar con otro 'igual' (de similar nivel socioeconómico) de un colegio con buen ambiente, existen diferencias significativas observables, entonces es esperable que dicha relación no sea trivial. Es en este punto que se afirman mejoras de 'hasta 42 puntos' en

matemática y lenguaje, comparando entre establecimientos de alto y bajo clima de convivencia, con iguales condiciones socioeconómicas", en que existen ciertas "dudas respecto al sesgo: ¿qué entienden los niños, por ejemplo, por 'vida saludable', 'discriminación' o 'respeto?', conceptos quizá ambiguos para un niño de 4º básico (según Microdatos de 2013, un 44% de los chilenos tiene analfabetismo funcional)".

"Además, por ejemplo, el hecho de que el 89% de los niños de 6º básico perciben un nivel alto de vida saludable, lo que contrasta con estudios del Minsal (2013) que concluyen que el 24% de los niños menores de 6 años sufre sobrepeso".

Respecto al concepto de inclusión, José de la Cruz cree que también es ambiguo, "ya que el Simce de convivencia mide solo la percepción de discriminación y respeto. Pero, si la inclusión es definida como abolir la selección académica, ¿qué relación hay entre una y otra forma de discriminación?"

RELEVANCIA DE LA INCLUSIÓN

Carlos Henríquez indica que "estudiantes con niveles más altos de autoestima escolar, se sienten más libres para participar activamente de su proceso de aprendizaje, haciendo preguntas, cuestionando las ideas que encuentran en su profesor y en los libros, generando conexiones entre las distintas áreas de aprendizaje. Si se combina con una buena retroalimentación docente y con altos niveles de respeto (para evitar descalificaciones desde cualquiera de las partes, que puedan anular el proceso inquisitivo y/o de retroalimentación), este proceso inquisitivo activo por parte del alumno puede tener una relación importante con sus resultados académicos y con su desarrollo integral. Esto, porque el ambiente inclusivo que pueda fomentar el establecimiento, como un aspecto de la formación integral, no solo forma estudiantes más respetuosos de la diversidad sociocultural y económica del establecimiento, y más allá de éste,



En la Agencia de Calidad están convencidos de que el desarrollo general de los estudiantes es importante pues origina mejores ciudadanos: más saludables, más participativos de la vida en democracia, más emprendedores, y más tolerantes a las diferencias sociales, culturales y económicas presentes en cualquier sociedad. "Un establecimiento educacional no puede ni debe desatender estos aspectos tan relevantes del desarrollo personal y social de los estudiantes para enfocarse únicamente en el aprendizaje académico". Sin embargo, reconocen que existe una gran sinergia entre los aspectos académicos y no académicos del desarrollo de los estudiantes.

sino que genera un ambiente más propicio para los aprendizajes”.

A su parecer, un establecimiento inclusivo es aquel que incluye a todos los estudiantes y donde estos no son discriminados por sus capacidades diferentes, pero tampoco por su etnia, religión, apariencia, nivel socioeconómico, orientación sexual o por su pensamiento político, entre otros.

De hecho, explica Carlos Henríquez, el desarrollo general de los estudiantes es importante pues origina mejores ciudadanos: más saludables, más participativos de la vida en democracia, más emprendedores, y más tolerantes a las diferencias sociales, culturales y económicas presentes en cualquier sociedad. Un establecimiento educacional no puede ni debe desatender estos aspectos tan relevantes del desarrollo

personal y social de los estudiantes para enfocarse únicamente en el aprendizaje académico. Sin embargo, reconoce que existe una gran sinergia entre los aspectos académicos y no académicos.

“A mi juicio, el desarrollo socioafectivo de un estudiante es una tarea que está muy condicionada al rol de los padres y del entorno familiar, en la formación desde una edad temprana preescolar; de esta etapa se gestan los valores familiares, que no están directamente al alcance de la política de Estado. Sin embargo, en el contexto descentralizado del aula, y de la comunidad escolar en la que está inserta, es que se socializa la heterogeneidad valórica de las distintas familias. Es aquí donde hay puntos críticos donde no es trivial la definición de inclusión que se adopta”, señala José de la Cruz.



Carlos Henríquez
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

"PACE" HACIA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Existen alumnos con muy buenos puntajes de ranking, pero con malos resultados PSU. Estudiantes de condiciones muy vulnerables, que no recibieron en su educación la totalidad de los contenidos mínimos obligatorios de enseñanza media. **De hecho, este año más de 900 jóvenes que alcanzaron el máximo puntaje ranking —850 puntos— no alcanzaron esos 475 puntos PSU que les permiten ingresar a las universidades del Consejo de Rectores.**

La buena noticia es que podemos remediar esta realidad, en el corto y mediano plazo, mediante buenos programas de inclusión. “Es en ese contexto que existe el **Programa de Acceso Efectivo a la Educación Superior (Pace)**, un proceso educacional de varios años —que cuenta con financiamiento público— en los que ciertas instituciones de educación superior y establecimientos de educación secundaria cooperan con el objetivo principal de restituir el derecho de los estudiantes a continuar estudios superiores”, nos cuenta **Francisco Javier Gil, Director de la Cátedra Unesco sobre Inclusión en Educación Universitaria.**

¿Por qué es clave la inclusión en materia de educación superior?

Desde mi punto de vista, es clave porque si dejáramos las cosas como están, Chile continuaría perdiendo buena parte de miles de excelentes potenciales profesionales que hoy se educan en establecimientos que no entregan la totalidad de los “contenidos mínimos obligatorios”.

¿Cómo funciona el programa Pace?

Los alumnos que hayan estudiado tercero y cuarto medio en un establecimiento que esté adherido al programa Pace; tengan una asistencia igual o superior al 85% y un rendimiento creciente en lo que resta del año escolar, pueden postular a los “Cupos Pace” siempre y cuando finalicen la educación media con un puntaje ranking en el 15%

superior del establecimiento o del país (que este año equivale a 710 puntos ranking). **Se les exime del resultado de la PSU aunque formalmente deben rendirla.** Existen más cupos Pace que postulantes, de modo que el programa les garantiza un espacio a todos quienes se inscriban. En las carreras en que haya más postulantes que vacantes los alumnos serán admitidos en estricto orden, según sus puntajes de postulación. Estos puntajes se calculan sobre la base del puntaje ranking más tres bonificaciones de hasta un 3% cada una; la primera es por la asistencia, otra por postular a la universidad de la misma región donde estudió cuarto medio y finalmente por postular a una carrera del área del conocimiento más afín a sus intereses vocacionales.

¿Por qué la UC está ocupada del tema y quiere promover la inclusión?

Como lo ha dicho su Rector, la comunidad de la UC comprende que la diversidad del estudiantado mejora su calidad. Entiende también que la inclusión con excelencia es posible porque los talentos están igualmente distribuidos entre ricos y pobres, en todas las etnias y las culturas. Sabe, por tanto, que en todos los colegios se educan jóvenes con una motivación, facilidad y gusto excepcional por el estudio —que además tienen hábitos de lectura por interés propio superiores a la media— y que mantienen viva la esperanza de que la UC amplíe la cobertura de sus tradicionales programas de inclusión y se sume a otros.



Francisco Javier Gil
DIRECTOR DE CÁTEDRA UNESCO
SOBRE INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA.



Actualmente, Pace está en la etapa piloto en 69 establecimientos educacionales y cinco universidades que comenzaron a mediados del año 2014 y en otros 288 establecimientos y 23 instituciones de educación superior que se sumaron en el año 2015.

Salvo en Aysén y Bernardo O'Higgins, todas las comunas de las restantes regiones tienen al menos un establecimiento que ofrece a sus potenciales estudiantes un programa Pace”.



I Simposio Internacional de Calidad en Educación - SICED 2015

ACTUALES DESAFÍOS EN EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

3 de septiembre

El evento, en que se discutirá sobre las políticas educativas en evaluación a nivel nacional e internacional, tendrá lugar el jueves 3 de septiembre a las 8:30 horas en INACAP Santiago Sur, Sede ubicada en Avenida Vicuña Mackenna 3864, Macul.

EXPONENTES



GILBERT VALVERDE

Profesor del Departamento de Administración y Políticas Educativas de la Universidad de Albany, EE. UU.



CARLOS HENRÍQUEZ

Secretario Ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación.



BEATRICE ÁVALOS

Académica del Centro de Investigación Avanzado en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile. Premio Nacional de Educación.



ATILIO PIZARRO

Jefe de la Sección de Planificación, Gestión, Monitoreo y Evaluación en UNESCO Chile.



MARIO RUIZ

Jefe del Centro de Desarrollo para la Educación Media de INACAP.

PROGRAMA

08:30 - 09:00 horas.

• Registro de asistentes.

09:00 - 09:15 horas.

• Inauguración Sr. Gonzalo Vargas Otte, Rector de INACAP.

09:15 - 09:45 horas.

• "Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes", Sr. Carlos Henríquez.

09:45 - 10:30 horas.

• "La Evaluación Educativa: Reflexiones sobre un Fenómeno Global", Dr. Gilbert Valverde.

10:30 - 10:45 horas.

• Ronda de Preguntas.

10:45 - 11:15 horas.

• Café.

11:15 - 11:45 horas.

• "Evaluaciones Estandarizadas: Análisis Crítico", Sra. Beatrice Ávalos.

11:45 - 12:15 horas.

• "Resultados e Implicancias de las Evaluaciones de Aprendizaje", Sr. Atilio Pizarro.

12:15 - 12:45 horas.

• "Evaluación de Aprendizajes en la Educación Media Técnico-Profesional", Sr. Mario Ruiz.

12:45 - 13:00 horas.

• Ronda de Preguntas.

Inscríbete y reserva tu cupo a través de:



www.inacap.cl/cedem



www.facebook.com/cedem.inacap



[@cedeminacap](https://twitter.com/cedeminacap)



cedem@inacap.cl



¡Se da inicio al 20° concurso de cuentos!

Sede Alonso Ovalle Duoc UC

Este certamen literario, organizado por la sede Padre Alonso de Ovalle de Duoc UC, ya inició el proceso de convocatoria, invitando a todos los estudiantes de 3° y 4° medio de los establecimientos educacionales de la Región Metropolitana y alumnos del propio plantel a aceptar el desafío de crear y de plasmar sus ideas en cuentos inéditos. Cada participante podrá enviar una narración sobre un tema de libre elección y firmarlo con seudónimo.

+ info: www.duoc.cl/biblioteca o en biblioteca_ovalle@duoc.cl, teléfono 223540631.

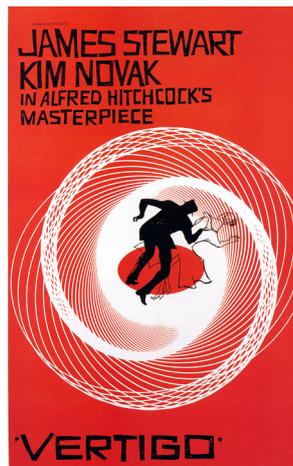
Ciclo de cine, ciencia y medicina

Agosto 215

Centro de Extensión. Sala de cine.

Los invitamos a participar de estas interesantes charlas que exploran cómo el cine reflexiona sobre la ciencia y la salud y contribuye a los procesos de construcción de este conocimiento. El ciclo es dictado por Carlos Taberno, biólogo e investigador del Centro de Historia de la Ciencia/Unidad de Historia de la Medicina, de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. La entrada es liberada, previa inscripción.

+ info: Inscripciones en mherreran@uc.cl o al 223546546



Charla de grupo Educar y Duoc UC en Maipú

El próximo 12 de agosto en la sede Maipú de Duoc UC se llevará a cabo una nueva charla "El alumno que queremos para el siglo XXI", que dictará **Claudia Donoso**, quien es Educadora de Párvulos con mención en Música, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), Diplomada en Metodologías y Habilidades Docentes, Universidad Finis Terrae (UFT), Magíster © en Educación con mención en evaluación, UMCE

+ info: www.grupoeducar.cl

Roberto Farías y Marcelo Alonso se enfrentan en Sunset Limited

Hasta el 5 de septiembre

Los actores, dirigidos por Álvaro Viguera en el Teatro UC, interpretan a dos hombres que debaten sobre el significado del sufrimiento, la existencia de Dios y el derecho al suicidio. La obra, escrita por el reconocido Cormac McCarthy, fue adaptada por Rafael Gumucio. Sunset Limited fue producida por primera vez por la Steppenwolf Theatre Company en Chicago en el 2006. En el 2011 HBO estrenó una versión filmica dirigida por Tommy Lee Jones y protagonizada por él junto a Samuel L. Jackson.

+ info: www.extension.uc.cl



Grupo Planeta

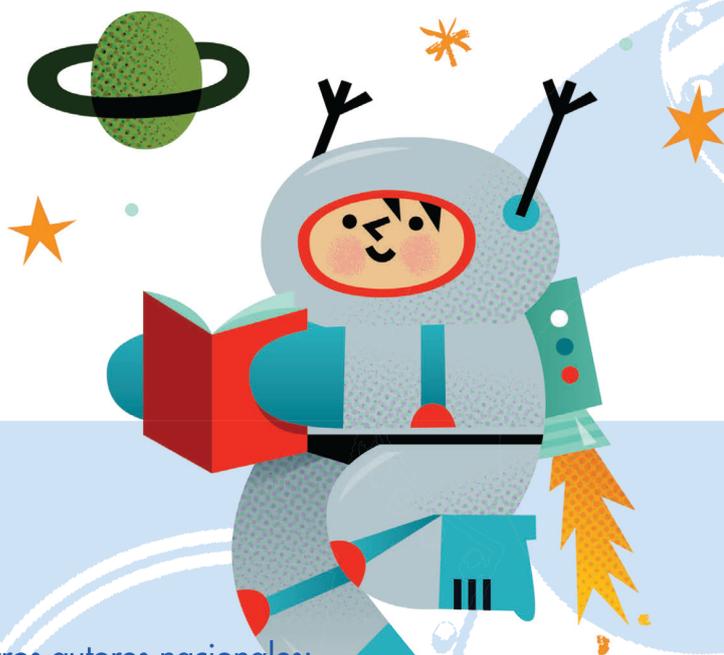
PRESENTA SU NUEVO SELLO

Planetalector

Literatura Infantil y Juvenil

Un catálogo que reúne lo más selecto de la Literatura Infantil y Juvenil, tanto nacional como internacional.

¡Descubre un Planeta
DE NUEVOS LIBROS!



Algunos de nuestros autores nacionales:



Sergio Gómez



María José Ferrada



Francisco Ortega



Sara Bertrand



Mike Wilson



José Ignacio Valenzuela



Camila Valenzuela



Andrea Maturana



Luis Sepúlveda



Mauricio Paredes

Para más información:

E-mail: asesoriaeducativa@planeta.cl - Teléfono: 02-26522934/ 02-26522900

www.planetalector.cl www.planetadelibros.cl

 @PlanetaLibrosCh

 PlanetadeLibros Chile

 @editorialplanetachile

LA INCLUSIÓN SE HA VUELTO UN TÉRMINO RECURRENTE AL HABLAR DE EDUCACIÓN, PERO ¿SABEMOS REALMENTE LO QUE SIGNIFICA?, ¿POR QUÉ ES TAN NECESARIA? Y ¿CUÁN CERCA ESTAMOS DE TENER UN SISTEMA EDUCACIONAL INCLUSIVO? ISABEL ZÚÑIGA, PRESIDENTA DE FUNDACIÓN MIS TALENTOS, NOS ORIENTA AL RESPETO.

Por Angélica Cabezas Torres

“No existen excusas para no avanzar hacia la inclusión”

“La convivencia escolar en un establecimiento inclusivo es amable y respetuosa respecto de la diferencia, porque la conoce y sabe que se trata de un valor”, asegura **Isabel Zúñiga**; sin embargo, hoy nuestro país no cuenta con un sistema de educación inclusivo, “lo que se traduce en inequidades que perjudican, entre otros, a alumnos inmigrantes, de origen socioeconómico vulnerable, o que presentan necesidades educativas especiales (NEE)”.

Lo anterior no es menor, ya que significa que un porcentaje importante de nuestra población en edad escolar, no está recibiendo una educación que respete sus diferencias.

¿Cómo define un sistema de educación inclusivo?

Un sistema de educación inclusivo es aquel que reconoce las diferencias en sus alumnos y ofrece a todos las estrategias y apoyos que requieren para acceder, progresar y egresar de él. En un sistema de educación inclusivo, ninguna condición se convierte en inequidad y, por lo tanto, es capaz de ofrecer educación de calidad.

¿Qué nos falta para contar con un sistema de educación inclusivo?

El primer paso para transformar nuestro sistema de educación en uno inclusivo es reconocer que no es posible ofrecer educación de calidad para todos sin él. Un destacado investigador Casanova resume muy bien el argumento al señalar que “en una sociedad democrática la educación, o es inclusiva o no es educación”.

¿Cuáles son las ventajas que ofrece la educación inclusiva?

Son muchas las ventajas, pero quiero destacar tres: beneficia el aprendizaje cognitivo de estudiantes con NEE, no perjudica e incluso mejora el conocimiento cognitivo de los estudiantes sin NEE y permite mejorar el aprendizaje de habilidades sociales en alumnos con y sin NEE.

La evidencia internacional es clara y demuestra que el ciclo de vida de estudiantes con NEE mejora cuando asisten a ambientes educativos inclusivos. En este grupo bajan las tasas de repitencia, mejoran las tasas de graduación y, de inserción laboral. Lo que digo con esto es que la inclusión interrumpe la generación de pobreza que ocurre cuando

no ofrecemos educación de calidad a todos.

La evidencia también indica que ambientes inclusivos no perjudican el aprendizaje cognitivo de estudiantes sin NEE, y esto lo destaco porque existe el mito de que la inclusión beneficia a algunos perjudicando a otros. **A través de un estudio que realicé junto a Dante Contreras, Miguel Brante y Sebastián Espinoza, pude comprobar que alumnos sin NEE que comparten aula con al menos un compañero con NEE, no solo no bajan su puntaje en SIMCE, sino que lo aumentan.**

Por último, ambientes inclusivos favorecen el aprendizaje de habilidades sociales en todos los estudiantes, con y sin NEE. Resiliencia, empatía, capacidad para establecer lazos, habilidades para trabajar en equipo, son todas habilidades que se desarrollan en ambientes inclusivos.

La educación inclusiva ofrece la oportunidad de un cambio social de importancia, un cambio que nos hará tener una mejor sociedad.

En este aspecto, ¿qué avances se han logrado en el último tiempo?

Los avances que he visto me hacen ser optimista puesto que he visto cambios en los diferentes actores que componen el sistema; el Ejecutivo ha impulsado políticas, la sociedad civil está pidiendo cambios y los establecimientos de educación han avanzado hacia la inclusión. Estamos acostumbrados a la queja, y aunque es cierto que nos falta un camino grande por recorrer, también es justo reconocer que hemos avanzado.

¿Qué permitió el programa PIE?

El año 2010 se dictó el decreto 170, y con ello se iniciaron los Programas de Integración Escolar (PIE) que hoy conocemos. La política permitió incorporar recursos principalmente a la atención de estudiantes con NEE transitorias en establecimientos de educación regular, perfeccionar los protocolos de identificación y de atención de NEE asociadas a diferentes condiciones de los alumnos. La política de los PIE, aunque es perfectible, es un avance respecto de la situación anterior.

La operación de los PIE ha producido, además, un cambio que no es menor: la masividad de la política ha permitido al sistema tomar conciencia de que la atención a la diversidad

es un desafío que debe ser abordado, y es esa percepción lo que podrá dar impulso a futuros cambios.

También destaco que la reforma educacional esté abordando la atención a la diversidad. El año 2014, el Mineduc implementó un proceso de diálogo ciudadano en torno a cinco ejes, uno de los cuales fue “inclusión para la calidad”. El resultado de ese proceso quedó plasmado en un informe que recoge la importancia de la atención a la diversidad en educación parvularia, general, técnica y superior. Posteriormente, operó una mesa de expertos que entregó recomendaciones de política para avanzar hacia un sistema de educación inclusivo en abril de este año, y en mayo se promulgó la Ley de Inclusión, que incorpora elementos para disminuir discriminaciones a estudiantes que hoy ocurren a diario.

¿Cuál es el siguiente paso?

Traducir las declaraciones que se han hecho en cambios que lleguen a la sala de clases. Muchos debemos y podemos colaborar desde nuestras posiciones para que esto se convierta en realidad, y Mis Talentos lo hará como parte del Movimiento YOIncluYO, incidiendo en el proceso de reforma para que este concluya en un sistema de educación inclusivo. Debemos lograr, por ejemplo, que la reforma a la educación parvularia sea inclusiva, que lo sea la carrera docente, el sistema de admisión, el de medición de aprendizajes. También debemos lograr que la reforma al sistema de educación superior sea inclusiva.

¿Qué requieren los colegios hoy para transformarse en centros inclusivos?

Las instituciones de educación son parte del sistema y como tales se ven afectadas por los demás actores, pero también tienen la capacidad de modificarse a sí mismas y de influir en los demás.

Los establecimientos que comprendan que la educación de calidad debe ser inclusiva, podrán identificar en las condiciones actuales oportunidades, tanto para transformarse a sí mismos como para influir en el sistema. No existen excusas para no avanzar hacia la inclusión, llegar a ella podrá tomar años, pero hoy es posible avanzar y lo único que se requiere para recorrer ese camino es entender que es necesario hacerlo. 

+Info: www.mistalentos.cl

Enseñar en ambientes seguros para el aprendizaje

PATRICIA LEÓN AGUSTÍ, INVITADA POR GRUPOEDUCAR A CHILE, DEVELÓ ESTRATEGIAS PARA QUE LOS ESTUDIANTES DEJEN A UN LADO LA MEMORIA Y DESARROLLEN UN PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO. "LOS CONOCIMIENTOS LOS ENCUENTRAN EN GOOGLE; EN CAMBIO, A PENSAR, SOLAMENTE LES PUEDEN ENSEÑAR SUS MAESTROS".

Por Marcela Paz Muñoz Illanes



Patricia León Agustí, experta en aprendizaje de la Universidad de Harvard.

Más de 200 profesores asistieron al seminario “Del Aprendizaje al Conocimiento” organizado por grupoEducar, con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos, Fundación Larrain Vial y Universidad Santo Tomás. En esta oportunidad, se invitó a la investigadora y profesora extranjera Patricia León Agustí, experta en Investigación Educativa y Desarrollo Humano, de la Universidad Pedagógica de Bogotá, Colombia, y concedora en profundidad del proyecto Zero de la Escuela de Graduados en Educación de la Universidad de Harvard.

¿Es posible mejorar el aprendizaje de los alumnos? ¿Cuál debe ser el verdadero sentido de la educación?

—Actualmente, estamos muy ocupados en enseñar para el examen o la prueba. El estudiante gasta gran parte de su tiempo escolar calculando qué nota requiere para pasar de curso. De hecho, debemos repensar nuestro sistema educacional ya que, por ejemplo, existen dos tipos de jóvenes, los malos y los buenos alumnos. Los malos olvidan la materia cinco minutos antes del examen y los buenos, cinco minutos después de la prueba.

Por ello, estamos llamados a reflexionar acerca del tipo de educación que entregamos a nuestros alumnos. **El objetivo esencial y primordial de la educación debe ser enseñarle a pensar en el aula y buscar la manera de que sus decisiones tengan más sentido y sean más coherentes. A los estudiantes hay que llevarles a pensar y meditar sobre las consecuencias de sus actos.**

¿Cómo?

—Para desarrollar el pensamiento es necesario reflexionar. Desgraciadamente, la escuela pocas veces tiene tiempo para aquellas materias. Es muy activista y siempre se involucra en nuevos proyectos y tareas, exámenes o evaluaciones. Perdemos mucho tiempo que podríamos reorientar a la reflexión de nuestros alumnos.

Los investigadores del proyecto Zero que han estudiado el tema, revelan que los buenos resultados se obtienen cuando se generan aulas y ambientes escolares

propicios para que los alumnos piensen y reflexionen. “No para repetir y memorizar. De hecho, muchas de las mediciones censales y evaluaciones están cambiando, y requieren que los niños piensen y vayan más allá de conocer una fórmula de memoria, **ya que el conocimiento es solamente una parte de la comprensión. Los alumnos deben ir más lejos**”.

Al momento de adentrarse en la comprensión, la experta explica lo importante que es realizar actividades o acciones con lo que se está enseñando. “En química, por ejemplo, cuando se entrega la tabla periódica de elementos, el maestro debe enseñar al estudiante cómo desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo. Realizar actividades llamadas rutinas del pensamiento, que son acciones breves, fuertes y efectivas que le hacen pensar al alumno. Son fuerzas clave para el aprendizaje; una de ellas es la ambientación, ¿cómo hacemos visible el pensamiento a los estudiantes?, ¿qué me dicen las paredes de lo que está pensando el alumno o de lo que su profesor le está enseñando?”

¿Un mejor ambiente escolar significa progresos en el aprendizaje de los alumnos?

—Esa es la segunda de las fuerzas interculturales, a la que denominamos interacción. Es decir, a cómo nos relacionamos con los alumnos, y éstos entre ellos mismos. Dentro de un

ambiente seguro y tranquilo, se incluye el desarrollar una escucha y relación auténtica entre el alumno y su profesor. Estas estrategias van generando reflexión y conocimiento.

¿Qué ocurre con la autonomía?

—Parte del conocimiento y aprendizaje es formar niños autónomos y capaces de develar el verdadero propósito de aquello que se les está enseñando. Por ello, es necesario pasar de un sistema basado en la memoria a un sistema educacional mucho más reflexivo.

La realidad es que, si los alumnos aprenden de memoria, esa materia se olvida algunos días después y ese conocimiento no perdura en el tiempo. “Para que se mantenga, es necesario realizar alguna actividad o utilizar una estrategia. Solo de esa manera ese conocimiento se mantendrá”.

“Lograr develar el sentido de lo que enseñamos, o aprenden los alumnos, es una de las estrategias más importantes que nos permiten que el conocimiento perdure. La información está en todas partes y el profesor lo que debe enseñar es a desarrollar el pensamiento, más que acumular conocimientos que los alumnos pueden encontrar en Google”, terminó la experta.

Más información sobre la charla:

www.grupoeducar.cl 

ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA RUTINA DEL PENSAMIENTO EN EL AULA

Cuando los niños estén mirando un cuadro, leyendo una historia, o quizás viendo un fenómeno científico, simplemente formule esta pregunta: **¿qué está ocurriendo aquí? ¿qué es lo que ves aquí que te hace decir eso, en qué te basas?**

Al final de cualquier lección, ya sea de historia o de ciencia, pregúnteles: **¿qué pensaban antes y qué piensan ahora?** Esto refleja su reflexión sobre lo que han aprendido y cómo sus mentes han cambiado.

CÍRCULO DE PERSPECTIVAS

Elija un tema controvertido; por ejemplo, el colonialismo. En pequeños grupos, pídale que escojan papeles y que hablen desde esa perspectiva. Un alumno podría ser un colonizador, otro un comerciante y otro un nativo del país en cuestión. **Esa es una forma maravillosa de ofrecer a los niños diferentes perspectivas en situaciones complejas y de estructurar conversaciones que incitan a los niños a pensar.** Los ayuda a cultivar sus mentes y a alcanzar una comprensión profunda de los contenidos.

Fuente: <http://ineverycrea.net/comunidad/ineverycrea/recurso/cultura-de-pensamiento-aprendemos-a-trabajar-rutin/ea79a60c-a038-44cf-9ef7-636b8fd6a9e2>



ADA LEZAETA Y PATRICIA SELMAN DEL COLEGIO NIDO DE ÁGUILAS.



ANDRÉS MARTÍNEZ Y PAULA LEÓN DEL MINEDUC.



CLAUDIA ORMEÑO, ALICIA VERDUGO Y MARLEN MOLINA, DE JARDINES INSTITUCIONALES DE CARABINEROS.



CARMEN LUZ DE LA PUENTE, VERÓNICA NECOCHEA, PILAR ALONSO Y ELISA RUIZ.



JOSEFA ZEGERS Y PAMELA VALDÉS, DE SEDUC.



DANIELA BOZO, JOCELYN PORTUGAL Y MARCELO ZÚÑIGA DE LA U. SANTO TOMÁS.



M^a TERESA CIFUENTES Y ROCÍO VILLASECA DEL COLEGIO SAN JOSÉ DE CHICUREO.



PATRICIA LEÓN AGUSTÍ, ALFREDO ZELAYA, FRANCISCA MEDEIROS, DIANA LÓPEZ - REY Y PILAR ALONSO.



EN MEDIO DEL SEMINARIO.



JOSEFINA SANTA CRUZ, DE LA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO.



SOLEDAD DÍAZ Y PAULINE LEWIS DEL COLEGIO MARÍA INMACULADA.



JOSÉ LUIS TOLEDO Y LORENA HENRÍQUEZ, DEL COLEGIO CUMBRES, CONSTANCE BARRY, DE ASEGER, Y ANDREA MUZIO DE ICIF.

SEMINARIO INTERNACIONAL DE GRUPOEDUCAR

Más de 200 profesores asistieron al seminario **“Del Aprendizaje al Conocimiento”** organizado por grupoEducar, con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos, Fundación Larraín Vial y Universidad Santo Tomás. En esta oportunidad se invitó a la investigadora y profesora extranjera **Patricia León Agustí**, experta en Investigación Educativa y Desarrollo Humano, de la Universidad Pedagógica en Bogotá, Colombia, y conocedora en profundidad del proyecto Zero de la Escuela de Graduados en Educación de la Universidad de Harvard. La académica realizó una interesante charla práctica con los docentes, quienes pudieron con ella develar herramientas para transformar el aprendizaje de sus alumnos para el examen y pasar de curso.



MÓNICA VAN GINDERTAELEN, LILIAN JADRJEVIC Y BÁRBARA PINO, DE FUNDACIÓN OPTE.



COLEGIO SALESIANO VALPARAÍSO

LA SANA CONVIVENCIA IMPACTA EN EL RENDIMIENTO

UNA SANA CONVIVENCIA ES EL ANHELO DE TODA COMUNIDAD ESCOLAR, UN AMBIENTE SALUDABLE QUE FOMENTE EL APRENDIZAJE Y DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ALUMNOS; SIN EMBARGO, NO ES UNA TAREA FÁCIL Y TAMPOCO SE PUEDE DEJAR AL AZAR, BIEN LO SABEN EN EL COLEGIO SALESIANO VALPARAÍSO.

Por Angélica Cabezas Torres

Con una matrícula que supera los 1.700 alumnos y 143 educadores y 6 religiosos, en el Colegio Salesiano Valparaíso han logrado instaurar un ambiente escolar digno de imitar, con una potente comunidad educativa pastoral.

La formación salesiana tiene un especial foco en la educación del ambiente, desde una perspectiva pastoral y pedagógica. “Siguiendo la propuesta de Don Bosco es que denominamos casas a nuestras escuelas, porque acogen a sus destinatarios con el fin de que sientan que son queridos, que son importantes y que se espera lo mejor de cada uno de ellos en lo educativo y en lo pastoral”, revela el **sacerdote y Director de la Presencia Salesiana de Valparaíso, Carlos Ampuero Álvarez.**

Y como un buen hogar que acoge a todos sus integrantes, el Colegio Salesiano de Valparaíso

también lo hace, respeta las diferencias e incluye a todos sus estudiantes.

Desde el año 2012, el establecimiento está adscrito al Programa de Integración Escolar (PIE) que actualmente atiende a 130 alumnos con necesidades educativas especiales (NEE). “Se ha trabajado durante años en la sensibilización de la comunidad educativa para hacer frente a la atención a la diversidad que se presenta en el aula”, cuenta el director.

Por ser un colegio con gran cantidad de estudiantes, además de brindar atención especializada a los niños del PIE, se realiza un seguimiento e intervención de muchos alumnos más que presentan el mismo tipo de dificultades pero, por exceder el número de cinco por curso (que subvencionan los PIE), son atendidos con recursos generados por el propio colegio.

Ahora, ¿cómo se logra un ambiente saludable en un colegio con tantos alumnos y tan diversos? “La buena convivencia se funda en un ambiente sereno que es consecuencia del estilo de relaciones de familiaridad entre los integrantes de la comunidad educativa”, responde el **rector de este establecimiento, Jorge Gutiérrez Sepúlveda**.

Aquí todos los actores de la comunidad escolar están llamados a hacer lo suyo. “Las bases de esta convivencia se encuentran en el cultivo de hábitos en las familias que potencien el estar con otros. La vivencia por parte de los educadores del sistema preventivo de Don Bosco, que promueve la cercanía, la familiaridad, la confianza y la presencia, pero también exige la corrección fraterna y la sanción cuando es necesaria”, revela el Padre Carlos.

Por otra parte, la contribución de los niños y jóvenes a la convivencia se basa en su identidad salesiana, agrega el sacerdote. “Ser salesiano exige respeto y valoración del otro, conocimiento de normas y límites, uso adecuado de los espacios de libertad, pero también capacidad de resolver problemas a través del diálogo, de perdonar y de comprender al otro. **En el fondo, la convivencia salesiana se funda en la valoración de la persona que se siente querida e importante para los demás**”.

Pero la convivencia escolar no tiene que ver solo con un ambiente grato y amable, también causa efectos positivos en los aprendizajes de los alumnos, y así lo han comprobado en el Colegio Salesiano Valparaíso.

Lo confirma su rector, quien señala que “la sana convivencia impacta necesariamente en el rendimiento de los alumnos, ya que la resolución adecuada de los conflictos naturales entre personas en formación, como son los jóvenes y niños, permite que el ambiente sala de clases reúna las condiciones para desarrollar mejores aprendizajes al haber mayor atención y concentración, a la vez que los recreos sean espacios donde los niños y jóvenes liberen energías propias de su desarrollo biológico y psicológico”.

Los profesores son otro pilar fundamental para una buena convivencia escolar. Ellos tienen la misión de lograr aprendizajes en los alumnos; por lo tanto, un buen convivir



Equipo directivo del Colegio Salesiano Valparaíso.

entre docentes es primordial.

“Para que exista buena convivencia entre los profesores es necesario que los directivos animen en forma honesta y transparente, y sin ambigüedades, que nos esforcemos para dar las condiciones de acuerdo a lo que se les exige; generando espacios para que planteen sus discrepancias. En consecuencia, dando un trato profesional, humano y justo”, asegura Jorge Gutiérrez.

Asimismo, el directivo aclara que existirá un buen ambiente, motivación y compromiso, cuando la relación entre los pares docentes sea colaborativa y no competitiva.

De acuerdo a la experiencia del Colegio Salesiano de Valparaíso, la sana convivencia depende del liderazgo directivo, como también del compromiso de la corresponsabilidad con la educación de los jóvenes que deben tener los miembros de la comunidad educativa, lo que significa compartir el cuidado de las personas y los bienes a su servicio.

“El acompañamiento y la evaluación de los educadores, debe ser sobre la base de procedimientos claros y previamente conocidos. Permitir las relaciones entre pares, en grupos afines y generar fórmulas para articular relaciones entre todos en celebraciones, aniversarios, trabajo pastoral, reuniones formativas, etc.”, concluye Jorge Gutiérrez. 📧



¿CÓMO ESTÁ FUNCIONANDO LA LEY SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR?

A CASI CUATRO AÑOS DESDE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY 20.536 SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR (FINES DE 2011), QUISIMOS CONOCER CÓMO HA SIDO SU IMPLEMENTACIÓN Y SU IMPACTO EN LOS COLEGIOS.

Por *Angélica Cabezas Torres*



María Fernanda Llusá, abogada coordinadora del área penal y bullying de Fundación Pro Bono.

Si bien las formalidades que establece la ley se han ido implementando en los establecimientos, el objeto de esta pareciera no estarse logrando. Los padres y apoderados ante un situación de violencia, en su mayoría han optado por cambiar a los menores de colegio, lo que “habla de la incapacidad de atacar el problema de raíz”, pues esa acción debería ser la última instancia, indica **María Fernanda Llusá, abogada coordinadora del área penal y bullying de Fundación Pro Bono**, quienes el año pasado, junto a **Grupo Educar**, publicaron el Manual “**Implicancias Legales del Bullying**”.

Desde su promulgación a la fecha, ¿cómo evalúa la aplicación de la Ley sobre Violencia Escolar en los colegios?

—Ha ido implementándose escalonadamente. Por ejemplo, en la Región Metropolitana —que es donde la Fundación tiene antecedentes—, la gran mayoría de los establecimientos ha gestionado la elaboración de un reglamento de convivencia, tal como se manda en la ley, poco a poco han ido cumpliendo con los protocolos, designando encargados de buena convivencia escolar y talleres.

Por otro lado, desde el fondo del asunto, con respecto al objeto mismo de la ley, nos parece que no ha sido abordada correctamente debido a que la mayoría de las alternativas asumidas por los padres ante situaciones de bullying, es cambiar al menor de colegio, cosa que consideramos debiese ser una medida de última instancia. Esto, por sí solo, habla de la incapacidad de atacar el problema de raíz.

En relación a las denuncias, desde su inicio la Superintendencia de Educación ha mejorado la efectividad de la medida fiscalizadora. Ante la denuncia realizada por algún apoderado o profesor, se han realizado las visitas e inspecciones correspondientes.

¿Qué consejos puede entregar para que los “Comités de Buena Convivencia Escolar” funcionen de manera efectiva en los colegios?

—Es riesgoso hablar de consejos en materias que se alejan de lo legal, pero podemos entregar líneas de trabajo que creemos son importantes de aplicar para ordenar y generar una data acerca de las

medidas aplicadas en el transcurso de los años escolares. Por ejemplo, la idea de crear registros sería una herramienta de gran ayuda al evaluar los aspectos positivos y negativos, el tiempo que toma la eficacia de funcionamiento de cada medida, los talleres que generan resultados positivos en conducta, empatía y rendimiento, entre otros.

Además de ser un resguardo probatorio en caso de verse involucrados en algún proceso judicial.

¿De qué manera los directores pueden capacitar a los profesores para enfrentar los casos de violencia escolar?

—Los directores deben sí o sí capacitar a sus docentes en la implicancia de situaciones de violencia, agresiones u hostigamientos. Para lo anterior, existen organizaciones que se han especializado en el tema e imparten charlas al respecto, ya sea sobre aristas legales, como lo hacemos nosotros, como también acerca de aristas sociales, psicológicas, etc.

El facultar a quienes velan por la educación y seguridad de los niños es vital para lograr cumplir con los parámetros internacionales que como país hemos ratificado, modificando nuestras leyes e instituciones.

¿Qué pueden encontrar los profesores y apoderados en el Manual de Bullying que elaboraron en conjunto con Grupo Educar?

—El Manual de Bullying aborda la perspectiva normativa acerca de la modificación legal que establece la Ley 20.536 sobre Violencia Escolar, empezando por conceptualizar lo que se entiende por bullying, reconociendo así la conducta y estableciendo sanciones para ello. Además, enseña acerca de otras figuras que hoy constituyen delitos y su tipificación. Estas conductas relacionadas al bullying que se ejecutan de diversas maneras son: cyberbullying, happyslapping, ciberdifamación y otros delitos asociados junto a sus sanciones.

El manual está disponible en www.educabullying.cl desde donde se puede descargar de manera gratuita. 

CLAVE

Sendas

Una propuesta desafiante que busca apoyar a los docentes para que sus estudiantes logren con éxito los objetivos establecidos en el Currículum Nacional y en los Estándares de Aprendizaje.

Sugerido para compras con fondos SEP

Refuerzo de los principales Objetivos de Aprendizaje

Desarrollo de habilidades cognitivas y repaso de contenidos.

Adquisición de estrategias

Trabajo de estrategias propias de las asignaturas y paso a paso para afrontar diferentes tipos de preguntas.

Evaluación significativa

Instancias de evaluación tipo SIMCE® que permiten recoger información válida para la toma de decisiones.



mide
CENTRO
MEDICIÓN UC

sm

7 ORIENTACIONES PARA NAVEGAR EN INTERNET Y REDES SOCIALES QUE TODO USUARIO DEBE CONOCER

INTERNET ES UNA HERRAMIENTA DE USO COTIDIANO. SIN EMBARGO, EN MUCHOS CASOS LOS USUARIOS DESCONOCEN LAS CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE SU FUNCIONAMIENTO. SABER CÓMO OPERA Y CUÁLES SON SUS PRINCIPALES RASGOS, ES FUNDAMENTAL A LA HORA DE EDUCAR A NIÑOS Y JÓVENES EN EL USO RESPONSABLE, ÉTICO Y SEGURO DE LAS TECNOLOGÍAS.

Por Soledad Garcés

1 TODO SE PAGA EN INTERNET

Contrario a lo que pudiéramos pensar, no hay nada gratis en la web. En la realidad, la moneda de pago son los datos personales de cada usuario y la data que se extraiga de sus conductas *online* (horarios de conexión, lugar, contactos, etc.). La información de los perfiles, intereses, gustos, hábitos de consumo, entre otros, es información que, consciente o inconscientemente, se va dejando en la web y es recabada con fines comerciales, económicos, políticos o de seguridad.

2 NO TODO EN INTERNET ES BUENO NI SIEMPRE ES VERDAD

Cada vez son más las personas que usan internet para buscar información, hacer negocios, aprender, entretenerse y comunicarse. Sin embargo, en la web hay disponible todo tipo de contenidos. No es sencillo distinguir qué es bueno y qué es malo en internet. Debemos tener presente que cualquier persona puede publicar contenidos sin ser experto. Las webs confiables siempre exponen sus fuentes bibliográficas desde donde toman la información base que utilizan para sus publicaciones. Un usuario responsable debe siempre contrastar la información que encuentra en la web con otras fuentes bibliográficas,

adoptando una posición crítica frente a lo que lee ya que no todo lo que hay *online* está validado por expertos, ni mucho menos tiene la calidad esperada.

3 LOS DATOS QUE SE COMPARTEN EN INTERNET NO SE BORRAN DE LA WEB

Internet se ha convertido en una gran base de datos y el problema es que no siempre sabemos qué ocurre con la información disponible sobre los usuarios.

Éstos deben tener presente que será casi imposible dar de baja en un 100 por ciento la información que se ha compartido en la web, ya sean fotos, videos, ideas o documentos. Si alguien copia o envía a otros usuarios por correo electrónico la información publicada, o simplemente la guarda en su computador, ya se pierde el control sobre ese contenido. Por otra parte, al abrir una cuenta en una red social, se autoriza a la empresa (sea Facebook, Instagram u otra red social) a darles diferentes usos a los datos personales que se publican y que se irán recopilando a lo largo del tiempo en que se use la cuenta. Las empresas de servicios webs explicitan el tratamiento de datos personales de los usuarios en sus políticas de privacidad y condiciones de uso del servicio, pero pocas veces los usuarios leen esto con atención antes de abrir la cuenta.



4 LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL MUNDO VIRTUAL PUEDEN TENER CONSECUENCIAS EN EL MUNDO REAL

Algunas personas no dimensionan las consecuencias de sus actos en el mundo virtual. Todas las acciones que en la vida real tienen carácter de ilegales, en el mundo virtual también lo tienen. Por ejemplo: si se hurta un producto de una tienda de dulces, se está cometiendo un delito, al igual que cuando se descarga música desde internet utilizando sitios ilegales. Es importante que los usuarios conozcan las leyes que rigen también en el mundo virtual.

5 NADIE CONTROLA INTERNET

Efectivamente esto es así. Servicios webs como redes sociales o sitios de empresas, proponen sus políticas de privacidad y condiciones de uso, pero no existe un organismo de carácter mundial que regule, norme y controle el crecimiento de internet, las conductas de sus usuarios y la calidad de los contenidos que se presentan en la web.

Existen, en diferentes países, oficinas gubernamentales a cargo de regular algunos aspectos de internet como, por ejemplo, la inscripción de las direcciones web. En Chile, este trabajo lo realiza la empresa NIC Chile vinculada a la Universidad de Chile. Otro ejemplo es el World Wide Web Consortium,

abreviado W3C. Este consorcio internacional da recomendaciones para el uso y crecimiento de internet, a modo de sugerencias generales, pero no tiene capacidad de promover leyes para todo el mundo. En definitiva, la internet no está siendo controlada de manera global por ningún organismo particular, por lo que es importante tener presente que es difícil para un usuario solucionar problemas en el mundo virtual, ya que generalmente los servicios web utilizados provienen de otros países y cada uno se rige por las leyes locales.

6 INTERNET NO TIENE DUEÑO

Nadie puede ser dueño de toda la internet. Este punto es importante, porque los usuarios deben saber que es complejo buscar ayuda o ejercer un reclamo en caso de ser acosado o amedrentado a través de internet.

7 CUALQUIER PERSONA PUEDE USAR INTERNET

A internet puede acceder cualquier persona que tenga un equipo y conexión. Esta realidad le da un gran valor a internet, ya que la convierte en un espacio diverso y heterogéneo. Es entonces necesario educar a los usuarios en el respeto hacia todas las personas que participan de la web, dándole un uso positivo y responsable. 📧

Claves para navegar seguro por internet:

- ✓ Cuidar los datos personales y la privacidad, tanto propia como ajena, evitando compartir en la web información, fotos y videos sin pensar en las consecuencias que esto podría acarrear.
- ✓ Rechazar los correos *spam* y *pop ups* inesperados, ya que muchos de ellos pueden ser ofertas engañosas.
- ✓ Generar confianza es clave. Es importante pedirles a los niños que les cuenten para qué usan habitualmente internet.
- ✓ Nunca deben planificar reunirse con alguien desconocido a través de internet, ya que no se puede saber la verdadera identidad e intenciones de esa persona.
- ✓ Si a sus hijos o alumnos los molestan, agreden o acosan a través de internet, es importante que sepan pedirles ayuda y bloquear a quien realiza estas acciones.
- ✓ No creer a ciegas en concursos, premios y regalos ofrecidos en la web. Es recomendable revisar las políticas y condiciones de uso de las promociones antes de participar en ellas.

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

Un paseo para conocer la identidad de Chile

Durante el período virreinal, las principales instituciones se emplazaron en la Plaza de Armas de Santiago. Lo que es hoy el Museo Histórico Nacional. Fue en su momento el edificio que perteneció a la Real Audiencia, el máximo tribunal de justicia de la Corona española en el Reino de Chile.

Cuenta la historia que ya desde la época del gobierno de Bernardo O'Higgins, se venía pensando la idea de construir un Museo Nacional, con la motivación de plasmar todas las características del territorio para sus habitantes, tarea que le fue encargada al intelectual francés Juan José Dauxion Lavaysse, pero a poco andar murió sin poder concretar su labor.

De igual manera, nuestro Padre de la Patria puede descansar en paz, ya que el 2 de mayo de 1911, bajo el mando del Presidente de la República, Ramón Barros Luco; se firma el decreto para crear el Museo Histórico Nacional gracias a las gestiones del senador Joaquín Figueroa Larraín; quien pasó a ser el presidente del consejo directivo del museo y considerado también su fundador.

Con el correr del tiempo y después de haber permanecido la colección en el Castillo Hidalgo del Cerro Santa Lucía y en la Biblioteca Nacional, llega septiembre de 1982, inaugurándose de esta forma el Palacio de la Real Audiencia como la nueva sede del Museo Histórico Nacional.

La dependencia ubicada frente a la Plaza de Armas conserva y difunde colecciones de un importante valor histórico y patrimonial. Los objetos presentes en este espacio dan cuenta de la memoria de Chile, ofreciendo a cada generación la posibilidad de volver a interpretar la historia.

Pinturas, fotografías, textiles, herramientas, mobiliario, armamentos, entre otras piezas, es lo que tiene el museo distribuido en su primer y segundo piso a través de 18 salas.

En la planta se puede apreciar la historia de Chile desde los primeros habitantes hasta cómo vivían en el período colonial, dando a conocer los vestigios del descubrimiento y conquista del territorio chileno. Recorriendo las salas del segundo piso, se encontrarán con los principales acontecimientos históricos del país entre los siglos XVII al XX, pasando por el ocaso del imperio español, el proceso de Independencia y el nacimiento de la República. La sociedad de masas, la industrialización y los



Arriba, Museo Histórico Nacional. Izquierda, traje de una cantinera de la Guerra del Pacífico; derecha, chaquetón de Arturo Prat.

relevantes procesos políticos y sociales del siglo XX chileno, forman parte fundamental también de la visita.

Atención Profesores:

Las visitas son realizadas por profesionales y voluntarios del Departamento Educativo entre martes y viernes, para grupos de 10 como mínimo y un máximo de 45 estudiantes

Existe la posibilidad de realizar una a visita autoguiada, llevada a cabo por el profesor del establecimiento educacional para sus propios alumnos, pero antes el Departamento Educativo se encargará de darles la bienvenida, las indicaciones generales y una breve síntesis sobre la exposición de la historia del edificio y museo. 📄

Para mayor información, ingrese a:
www.museohistoriconacional.cl

La lectura contribuye al aprendizaje

Recomienda: grupoEducar



DESDE LA UNIVERSIDAD A LA SOCIEDAD. SELECCIÓN DE ESCRITOS 2010 / 2015

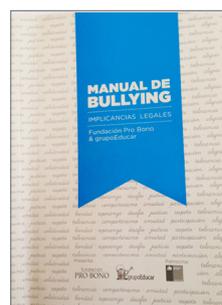
Ignacio Sánchez. Ediciones Universidad Católica.

La educación es prioritaria en el desarrollo de los habitantes de una nación. Es el factor que nos permite avanzar en igualdad y equidad. Por eso, el rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Ignacio Sánchez, ha querido dejar un testimonio de la mirada desde la UC a uno de los procesos más importantes de los últimos 40 años, como es la Reforma a la Educación Superior en nuestro país.

MANUAL DE BULLYING. IMPLICANCIAS LEGALES.

Fundación Pro Bono & grupoEducar.

Se trata de un manual que contiene un acabado análisis de las bases y alcances de la nueva normativa, un tratamiento pormenorizado del ciberbullying y otros ataques cibernéticos, y de los diferentes tópicos que se deben abordar para una buena convivencia escolar. Este manual sirve de un gran apoyo para precaver, controlar y amonestar los casos de acoso o abuso entre los estudiantes, aplicando las normas y reglamentos siempre desde una perspectiva formativa dentro del establecimiento educacional.

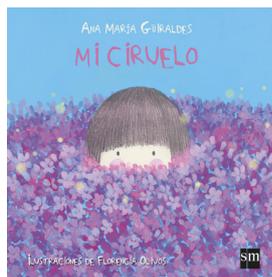


VIOLENCIAS EN LA ESCUELA

María Inés Bringiotti | Patricia Silvia Paggi. Editorial Paidós.

Los continuos cambios que ocurren en nuestros contextos enfrentan a las escuelas con nuevos problemas que, muchas veces, obstaculizan la tarea educativa; situaciones ante las cuales la formación docente tradicional necesita actualizarse, para comprenderlas y responder adecuadamente a los desafíos que le plantean.

¿Cómo son las nuevas configuraciones familiares? ¿Qué diversidad de formas asumen hoy la violencia familiar y el maltrato? Violencias en la escuela aborda estas preguntas brindando conocimientos teóricos, así como un conjunto de prácticas valiosas para actuar en y desde el ámbito escolar. Analiza y comparte herramientas usadas en las escuelas y ofrece información sobre los aspectos legales que es necesario conocer para actuar frente a las diferentes formas de violencia.



MI CIRUELO

Ana María Güiraldes. Editorial SM

Una niña trepa todos los días su árbol preferido para esconderse a leer y vivir experiencias maravillosas. Con este libro ilustrado nos adentramos en el mundo de la imaginación infantil, aquella que entre inocencia y majestuosidad nos otorga un espacio que se funde con la magia, llegando a desarrollar grandes poderes como la invisibilidad o la transformación en otros personajes.

Esta es una historia muy personal de la autora, que narra el episodio de su infancia donde comenzó a desarrollar su relación con la literatura: primero desde la lectura y luego desde la escritura.

Educando con el cine

Recomiendan: Benjamin Silva y Danilo Sánchez · www.temas.cl



“CONDUCTA”

Género: Drama. **País:** Cuba. **Dirección:** Ernesto Daranas.
Intérpretes: Armando Valdés Freire, Alina Rodríguez, Silvia Águila, Yuliet Cruz, Amaly Junco. **Año:** 2014 **Duración:** 108 minutos.
Público apropiado: Sobre todo profesores y además alumnos desde primero medio. **Dónde comprarla:** Paseo Las Palmas subterráneo. Temas y Noticias.

Chala tiene once años, es listo y con dotes de liderazgo en su ambiente, desconoce quién es su padre y vive solo con su madre que es drogadicta y entrena perros de pelea para sobrevivir. Este mundo de brutalidad y violencia a veces sale a relucir en la escuela. Carmela es su maestra de sexto básico, por la que el muchacho siente cariño y respeto, pero cuando ella enferma y se ve obligada a abandonar el aula durante varios meses por un infarto, una nueva profesora, incapaz de manejar el carácter de Chala, lo traslada a una escuela correccional. Al regresar, Carmela se opone a esta medida y a otras transformaciones ocurridas en su clase. La relación entre la veterana maestra y el niño se hace cada vez más fuerte, pero este compromiso pondrá en riesgo la permanencia de ambos en la escuela. Carmela, con muchos años en la enseñanza, sabe distinguir a sus alumnos más valiosos y sabe que Chala es uno de ellos, por lo que ha sabido lidiar con su indisciplina de modo inteligente.

La cinta describe la realidad sociológica del país caribeño, con sus situaciones de pobreza y marginalidad, o la sencilla religiosidad y las dificultades que pone el régimen castrista a expresarla en determinados contextos.

Temas para un debate: El intento de conservar la dignidad y la honradez en un país degradado, en una dictadura donde aún se puede mantener la esperanza.



“LA PROFESORA DE HISTORIA”

Género: Drama sobre la educación. **País:** Francia.
Dirección: Marie-Castille Mention-Schaar. **Intérpretes:** Ariane Ascaride, Ahmed Dramé, Amine Lansari, Stéphane Bak, Martin Cavanno, Xavier Maly, Noémie Merlant, Geneviève Mnich. **Año:** 2014 **Duración:** 105 minutos.
Público apropiado: Profesores y jóvenes de enseñanza media.

La película nos muestra, en París, una clase intercultural de adolescentes desmotivados. En ella, Anne Gueguen, una profesora de historia preocupada por los problemas y básicamente por la apatía de sus alumnos, decide entrar en una competencia para analizar, comprender y reflexionar el Holocausto desde el punto de vista de la gente joven. Para ello, Anne trata de motivar a sus estudiantes utilizando toda su creatividad y energía. Así, a medida que el plazo se acerca, sus estudiantes comienzan a cambiar de actitud, abriéndose a los demás y creyendo en ellos mismos.

La historia está basada en sucesos reales en una escuela francesa el año 2009. En esta escuela existe la profesora que se esfuerza para que sus estudiantes realmente aprendan y no se frustren en el intento, ya que la mayoría proviene de hogares disfuncionales. En la docente hay un vehemente deseo de sacarlos adelante y que realmente se abran y conozcan el mundo. Por esta razón es que les propone entrar en esta competencia en donde aprenden a trabajar en equipo y a comprometerse con lo que hacen.

Temas para un debate:

El profesor debe ser capaz de motivar a sus alumnos a conversar sobre los cambios que se producen en la juventud.

Aprender a no frustrarse cuando las cosas no salen como queremos.

Educando con el arte

Jeff Koons (1955) es un artista norteamericano que destaca por llevar la imagen del objeto cotidiano al ámbito de la escultura, explorando el sentido del arte y la crisis de la representación. Desde los inicios de su formación en la School of the Art Institute of Chicago, demostró su interés por el mundo del arte asociado al marketing y al comercio, reflejo de su actividad paralela como corredor de bolsa. Si bien dentro de su trabajo realiza pinturas, es en la escultura e instalación donde más destacará. Los años 80 serán el inicio de la propuesta entre objeto y materialidad; "Inflatables", objetos inflados cotidianos presentados al interior de vitrinas de vidrio. El juego de la palabra se lleva a la representación donde un simple inflado infantil es expuesto como obra de arte. La materialidad frágil y ordinaria se traslada a la de una escultura. La elección de los objetos no es aleatoria. Estos remarcan



Ballon Dog

Jeff Koons, 1994-2000

Acero inoxidable pulido espejo con capa de color transparente, 307,3x363,2x114,3 cm, 5 versiones únicas (azul, magenta, amarillo, naranja y rojo).

un claro estilo kitsch, donde sobresale el gusto por una estética recargada y de "mal gusto". Sus esculturas pretenden ingresar un objeto cotidiano al campo artístico.

Posteriormente, Koons explora en la representación en materiales industriales, separándolos de la realidad y naturaleza de origen. Esta tensión contribuye a que el espectador juegue visualmente con el valor del objeto, con su significado y simbolización.

En 1992, realiza "Puppy", una gran escultura de doce metros de alto donde representa un perro foxterrier, cubierto de flores. Esta imponente obra nos hace referencia a un jardín clásico europeo del siglo XVIII, haciendo tensión con los espacios de la cultura contemporánea en donde es instalado.

Sin embargo, las esculturas más reconocidas de Koons son sus Ballon Dog. Esculturas de acero de grandes dimensiones que aluden a los típicos perros hechos de globo inflado. Nuevamente, el artista juega con el sentido de la obra representando un objeto superfluo, sin mayor importancia, pero que en este caso es reconocido por cualquier persona. La imagen del perro de globo está registrada en nuestra retina. Reconocemos su naturaleza y materialidad, por lo tanto, sorprende y se transforma al verlo realizado a otra escala y con un material que extrapola su levedad y ductilidad. El color brillante juega con lo irónico, multiplicando su reproducción al ser realizado en cinco versiones: naranja, magenta, azul, rojo y amarillo, para ser ubicados en diferentes lugares y escenarios del mundo.



Actividad: para estudiantes de enseñanza media

Se propone conocer la obra del artista Jeff Koons y conversar de manera crítica acerca de su obra. Los alumnos pueden discutir sobre qué objetos tomarían como referentes para transformar en una obra de Jeff Koons y cuál sería el sentido de que ese objeto fuera presentado al interior de un

museo o una galería de arte. Actualmente, el Museo Artequin está exhibiendo una reproducción en pequeño formato de la obra Ballon Dog de Jeff Koons, en el marco de la exposición "Animales en el museo, conciencia a través del arte", muestra que permanecerá abierta hasta enero de 2016. 

www.artequin.cl

CUANDO NOS PREGUNTAN SOBRE CALIDAD ESTAS SON NUESTRAS RESPUESTAS

- ▶ **100% ACREDITADOS**
Tanto la Universidad como el Instituto Profesional y el Centro de Formación Técnica cuentan con acreditación institucional.
- ▶ **CARRERAS DE LA SALUD ACREDITADAS**
Primera universidad privada en obtener esta certificación en las carreras de Kinesióloga, Nutrición y Dietética, y Tecnología Médica.
- ▶ **5 AÑOS DE ACREDITACIÓN**
En carreras técnicas y profesionales emblemáticas para el desarrollo del país: Técnico en Enfermería de Nivel Superior, Técnico en Enfermería Gineco-Obstétrica y Neonatal, Ingeniería en Administración y Técnico en Administración.
- ▶ **PROFESORES DE EXCELENCIA**
Nuestros alumnos calificaron con un desempeño excelente y bueno a más del 90% de nuestros profesores.
- ▶ **PRESENCIA NACIONAL, COMPROMISO REGIONAL**
En 19 ciudades de Arica a Punta Arenas, con 14 sedes de la Universidad, 20 del Instituto Profesional y 21 del Centro de Formación Técnica.


Comisión Nacional de Acreditación
CNA-Chile

UNIVERSIDAD ACREDITADA
*GESTIÓN INSTITUCIONAL • DOCENCIA DE PREGRADO
3 AÑOS DESDE DIC. DE 2011 HASTA DIC. DE 2014.

INSTITUTO PROFESIONAL ACREDITADO
*GESTIÓN INSTITUCIONAL • DOCENCIA DE PREGRADO
4 AÑOS DESDE NOV. DE 2010 HASTA NOV. DE 2014.

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ACREDITADO
*GESTIÓN INSTITUCIONAL • DOCENCIA DE PREGRADO
4 AÑOS DESDE DIC. DE 2009 HASTA DIC. DE 2013.



Álvaro Manríquez, junto a dos de sus profesoras.

ÁLVARO MANRÍQUEZ

ALUMNO DEL COLEGIO SAN LUIS BELTRÁN

¡A mí Sí me incluyeron!

CUANDO SE CONOCEN DE CERCA HISTORIAS DE INCLUSIÓN VERDADERAS, LA EMOCIÓN SALTA DE INMEDIATO. EN EL COLEGIO SAN LUIS BELTRÁN ESTUDIA ÁLVARO MANRÍQUEZ, UN ALUMNO DE 18 AÑOS QUE CURSA SEGUNDO AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA Y QUE FUE DIAGNOSTICADO DE SÍNDROME DE ASPERGER, UNA CONDICIÓN ESPECIAL DENTRO DEL ESPECTRO AUTISTA.

Por *Marcela Paz Muñoz Illanes*

Se integró al establecimiento cuando tenía 14 años de edad, pero no fue un camino fácil. Antes estaba en sistema de educación especial ya que por la naturaleza de su diagnóstico, tiene dificultades para establecer relaciones sociales. En el colegio anterior fue víctima de bullying, y como consecuencia de aquello, ahora normalmente actúa a la defensiva con sus compañeros y adultos. “Él se encuentra en conocimiento de sus potencialidades y debilidades, por ello constantemente intenta ir superando nuevas etapas”, cuenta con admiración **su profesora Pamela Becerra.**

Emocionado nos respondió Álvaro cada una de nuestras preguntas. “Para mí es un honor dirigirme a ustedes y contarles cómo ha sido mi experiencia de inclusión y las agresiones de bullying que he sufrido”.

¿Cómo fue tu recibimiento en el Colegio San Luis Beltrán?

—Mejor, imposible. He sido muy bien recibido en esta maravillosa escuela de la “red escolar ignaciana”. El apoyo psicológico que me han dado lo calificaría con nota siete. Igual situación ha ocurrido con mi curso, quienes me han apoyado en todo momento y aceptado tal cual soy, ya que el síndrome de Asperger no es una enfermedad mental como todos creen, sino que un conjunto de condiciones particulares que conforman mi persona.

¿Cuáles han sido las mayores dificultades que has debido enfrentar?

—Desde que era pequeño, fui un blanco de discriminaciones y he sufrido el bullying en carne propia. El no haber sido aceptado tal cual soy ha provocado que estudie en distintas escuelas especiales gran parte de mi vida, muchas veces con compañeros diez años mayores

que yo, quienes llegaron a abusar física y psicológicamente de mí. Una vez llegaron incluso a quebrarme mi nariz. Fue muy doloroso.

Y ahora, ¿cómo es tu relación con tus compañeros?

—Muy buena y también con mis profesores. Se han percatado de mis ganas de salir adelante y de mi esfuerzo. A mis compañeros los apoyo en las asignaturas en que yo tengo más aptitudes: en química, historia y biología. Juntos hemos creado grandes y fuertes lazos de amistad.

¿En quiénes te apoyas para salir adelante?

—En mi mamá. Sin ella no podría haberme convertido en la persona que soy. Muy importante también ha sido mi hermano mayor, un gran apoyo.

Recuerda con cariño a su profesora Pamela Becerra, quien — cuenta— “ha trabajado para que aprenda a tomar bien el lápiz y ser una persona responsable y perseverante. Ha sido una verdadera amiga para mí”.

Álvaro reconoce que se ha esforzado mucho para salir adelante y agradece emocionado a cada uno de sus profesores, “quienes laboran hasta fuera de horario para seguir apoyándome”.

Ha trabajado mucho y se nota. Está muy contento, se siente seguro y optimista de su futuro. Le encanta la historia y en el último ensayo Simce fue el puntaje más alto en esta asignatura en su curso. Pero, además, este año 2015 ya se ha ganado tres medallas: mejor rendimiento, mejor calificación en historia y un reconocimiento a su esfuerzo. 🏆

EL SABOR DE SIEMPRE

AHORA MÁS SALUDABLE



Queso Chanco Light



27% MENOS
GRASAS TOTALES

31% MENOS
SODIO

ENVASE
RESELLABLE

APORTA 40% DE LAS
NECESIDADES DIARIAS
DE CALCIO

te hace bien



Bien por ti



LA LÍNEA DE PRODUCTOS BAJOS EN CALORÍAS, AZÚCAR Y GRASAS.
Mermeladas - Leche - Margarina - Conservas - Jaleas - Refrescos en Polvo - Flan - Gelatinas - Yogurt - Néctar.